

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

## Tarjeta postal

Puede decirse que en una y otra cámara todo está pendiente del debate acerca de las responsabilidades de la guerra.

En la de Edad y con motivo del dictamen del suplicatorio para procesar al general Berenguer se discutirá quisiere o no se quiere, por la fuerza de las circunstancias y por el poder de la lógica, el expediente Picasso; y al propio tiempo en la Cámara baja se debatirá el expediente mismo, partiendo del voto particular del señor Prieto.

Este voto particular del señor Prieto en el cual se pide lisa y llanamente la cabeza de generales y exministros, obtendrá un gran éxito de galería, pero no hubiera podido ocurrir nada más eficaz que ese voto, para que todo quedara en agua de borrajas. Cuando los Fiscales poco discretos o nada experimentados, piden para un delincuente que purgará su delito con catorce años de prisión efectiva la pena de muerte, si tal vez, aun cuando los jueces de hecho sean de los pocos que merecen el dictado de invulnerables va de seguro a la calle. Y así es el voto particular del señor Prieto.

El de los liberales de todos los matices, bien fundamentado por Alcalá Zamora, pérfido en todas las ramas del derecho, es otra cosa: hay en él teoría o, illemente al menos, cierta proporcionalidad entre las culpas que se señalan y las penitencias que se piden. Y en esto está el peligro, si es que el peligro está en alguna parte.

Y consigno esta con licencia porque cuando llegue la hora de votar o de resolver, es lo más probable que no esté en ninguna, porque quien podría en conciencia quejar satisfecho votando un castigo para el ministerio Allende que tuvo la desgracia de presidir el desastre, o para los muy honorables ministros de Estado y de la Guerra de aquel Gobierno, que fueron posiblemente términos de un argumento, pero no el argumento, sino una parte mínima de él, dejando impunes todas las demás premisas que llevaron a la consecuencia de Annual?

¿Y quien que tenga conciencia de sus deberes, y conocimiento de los hechos acaecidos desde 1909 hasta junio y julio de 1921, oyando actuar al acusador a Prieto, olvidará las maldades socialistas y anarquistas de las infamias que tradieron a arrastrar a la fé del soldado y a empujarle a la disciplina?

Si se hubiera de juzgar a Prieto e inexorablemente, ¿qué rueda grande o chica del régimen, y al decir régimen quiero significar parlamentarismo quedaría sin sanción?

M. Feflaflor

## De Sociedad

### Club de Regatas

La esplendor del día contribuyó ayer mañana al éxito de la matiné celebrada en el Real Club de Regatas, que viose completamente ocupado por una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Sabieron también todas las embarcaciones propiedad de esta Sociedad y tripuladas por bellísimas señoritas que dieron gran animación a nuestro puerto.

Entre las distinguidas familias que ayer mañana vimos en el Club, recordamos a las señoras y señoritas de Portales, Guiart, Vives, Braquebal, Martí-

nez Domenech, León, Soler, Ruiz de Velasco, García Benítez, Martín de Barriá, Díaz Ripoll, Ocaña, Molero, Ferrá, Piñó, Cano, Castiella, Díaz Zapata, González Toledo, Escámez, Hernández Mayayo, Cantó, Carmona, Ruiz de Bona, Huertas, García Parra, Laclavario, Montojo, Camier, Barco, Viuda de Delgado, García Díez, Castañeda, Rodríguez Valde, Roig, Soler, Arroyo, García del Real y Martínez.

Se hizo música y se pasó muy gratamente la mañana disfrutando de un espléndido después de una semana de copiosas lluvias.

### Patió la mano

En Madrid y por el académico de Ciencias don Augusto Roke y su distinguida esposa, en representación de los señores de Delgado (de Enrique) y para el hermano de estos, el Capitán de Lf.º de Marina don Javier Delgado Vialto, ha sido pedida la mano de la aristocrática y bellísima señorita María Luisa Herreros de Trujada y Serret, hija del Mayordomo de Semana de S. M. don Luis.

La boda se celebrará en breve y anticipadamente felicitamos a los futuros esposos que fijarán su residencia en esta.

### Los que viajan

Ha venido del ejército de operaciones en África el capitán don Elmano Fuentes.

De Lorca ha llegado don Simón Benítez y su distinguida esposa.

—El sábado, en el tren de la noche, regresó el Gobernador militar de esta plaza, Excelentísimo señor don Pedro Vives.

### Notas varias

Entre los estudiantes heridos por la fuerza pública en Madrid, se encuentra nuestro paisano el joven don Tomás Maestro Zapata, hijo del ex-ministro Excmo. señor don José Maestro.

### Enfermos

En Murcia se encuentra enfermo nuestro paisano el comerciante don Juan García Sánchez.

—En Madrid se encuentra enfermo el diputado a Cortes don José García Vado.

—En esta ciudad se encuentra enfermo nuestro colaborador don Julio Hernández.

### Letras de luto

Esta mañana y seguido de numeroso como distinguido sepelio se ha verificado el del que en vida fue caballero don Arturo Juan Mir, viuda que gozaba de generales honores.

A su viuda e hijos acompañamos en su pena.

### Una boda

Ayer tarde quedaron unidos por los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia de la Caridad la bella y distinguida señorita Esmeralda Espin y Vázquez, con el joven don José Espin.

Los nuevos esposos fueron padrinos por el hermano de la novia don Eduardo Espin, diputado a Cortes, y por su distinguida esposa doña María Cánovas.

La novia vestía elegantísimo y rico traje de charmeuse blanco.

Al acto asistió una distinguida concurrencia.

Por el reciente luto de la novia la boda se verificó en familia.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

## UN CALIFORNIO

Unido siempre al tercio granadero y vistiendo la túnica encarnada, mil años ofrecióse a mi mirada satisfecho, gozoso, plañterero.

Para abrir el bolsillo era el primero estando la Hermandad necesitada, pues tuvo posición muy desahogada por ser, sin duda, un frustrado obrero.

¡Suerte fatal! Sus ojos se apagaron y ni vieron ya más luz del día ni ya a sus granaderos admiraron.

Y aquel hombre de senos ideales, pudiente y rebosante de alegría, ciego, lo he visto ayer vendiendo iguales.

Julio Hernández.

### En bodas y bautizos

que no falte a vuestros invitados el exquisito coñac

**MATIER**

representante: Navarro—San Diego, 17

## Teatro Principal

La Compañía de zarzuela de Haro, en la que figura como primer actor Velasco, ha obtenido una excelente acogida en el público que premia con sus aplausos la labor de los artistas que la integran.

En las obras de repertorio han satisfecho a los más exigentes.

«La alcañal» es el estreno que hasta ahora nos ha servido, es una zarzuela de corte antiguo, un libreto aceptable y muy buena música. La ejecución fue excelente sobresaliendo el señor Velasco y el noble baritono señor Santos.

Quisiéramos no tener ningún reparo que oponer a la actuación de esta Compañía, pero no podemos pasar sin censurar, una vez más, las obras sincalísticas que se representan en la última sección, obras por lo general sencillitas, suces en ocasiones y no apropiadas para un coliseo tan distinguido y culto como el Principal; y del mismo modo, y ello es que ya el público no puede llamarse a engaño y sabe el manjar que le sirve en la última sección, de la que no hemos de ocuparnos en las columnas de nuestro diario.

G.

## CASA PAMPLO

La Casa Pamplo, de Valencia, cuyo representante don Antonio Gasoll se encuentra en esta, viene exponiendo las últimas novedades recibidas en los salones del piso principal del Gran Hotel, de 9 a 1 y de 3 a 7.

Invitamos a las señoras de la distinguida sociedad de Cartagena a que visiten esta exposición, donde hallarán los últimos modelos de la temporada. Especialidad en equipos para novia.

### Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas Consulta de Medicina general de 11 a 1 y de 3 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 3.º derecha

En 3.º plana originales de interés

## SUCESOS

### Campo de Agramento

Antonio García Sánchez, Manuel B. Loster Segura, Antonio Segura Sagado son señores excelentes amigos, cuando el néctar de Baco no les embarga.

Sin embargo, cuando en calidad de teatros ambulantes se encuentran se tornan en los más irreconciliables enemigos y los vocabos más a usivos a sus respectivos arbustos genealógicos, brotan de sus bocas en incontenible raudal.

Ayer era Domingo (verdad incontestable). Lucía un sol esplendoroso, que arrojaba el fuego contenido en tantos días de ausencia, poniendo jovialidades en el alma. Todo ello contribuía a inundar el corazón de un franco optimismo y de inusitada alegría.

Los anteriores sujetos se encontraron.

El alboroto llevólos a una taberna, luego a otra.

La noche se acordaba en el firmamento, y en su razón. Llegaron a la Puerta de Murcia. Tropezaron unos con otros, sonó una batizada, y lo que antes era una tranquila via, convulsióse en el propio campo de Agramento, pero en él, milagrosamente pavanaban sus ocios unos señores subordinados de los Millas de Priego que pusieron paz en los beligerantes y los condujeron a la Comisaría.

### Una agresión

Cuando pasaba por la Alameda en dirección a San Antón, Agustín Galvache González, fue agredido por un individuo desconocido que con una piedra le golpeó en la cabeza.

A los gritos de Agustín acudieron varios transeúntes, de donde entonces el agresor a la fuga sin que se pudiera detener.

Inmediatamente fue conducido el herido al Hospital de Caridad, donde se le aprecian ligeras contusiones en la cabeza y diversas partes del cuerpo.

### «Los dos pilletes»

Francisco Gil Lucas y José Novos Pando, ambos menores de edad, son dos honorables burgueses que fuman excelentes puntas de cigarrillos y escupan por el colmillo izquierdo más diestramente que cualquier hampón profesional.

Para ellos, trabajar es una cosa intangible, algo así como sombra efumada en la lejía y mientras recuerdan dispendiosos el hogar paternal, allá en Habana, el primero, y en la florida Valencia el segundo, se dedican a ambular por los muelles, siendo la constante pesadilla de los guardas de las mercaderías.

Y ayer, no parecían lo bien el sitio que recorrian a una pareja de Seguridad, llevólos a la Comisaría donde fueron encerrados.

### Los blasfemos

El Gobernador Civil comunica la imposición de una multa de 75 pesetas, o ¡ay! quince días de arresto al blasfemo Angel Ferradiz Brá.

## Información

### de Marina

#### Varias noticias

Se dispone que, de no recuperarse la salud, sean separados del servicio el revisador de Maestranza de este arsenal Antonio Lozano Martínez y el escribiente de taller José Martí Miralles ambos en situación de reemplazo.

Se admitió resaca hecha de su empleo por el bozo provisional de la Armada Guillermo Martínez Gutiérrez.

—Se desestima instancia del primer practicante del «Extremadura» don Antonio Zambonino Cano.

—Se declara con derecho a dos pagas de tocas a D.ª Consuelo Ullastres Corp, viuda del ordenanza de semáforos José Aguilar García.

—Se anuncia concurso para proveer 2 plazas vacantes de operarios de 2.ª en el taller de Vela de los servicios de Armamentos de este Arsenal.

—Causa baja en la situación de reserva y pasa a la de retirado el capitán de corbeta, graduado, de la escuela de tierra don Manuel Massotti y Mercader.

—Se dispone se verifique el examen de suficiencia para el ascenso por antigüedad del personal correspondiente a la 2.ª sección del Cuerpo de Maquinistas de la Armada, y el que resulte aprobado sea reconocido para el ascenso.

—Pasa a continuar sus servicios al Ministerio el 2.º obrero torpedista-electricista don Antonio Barroco.

—Se concede la continuación en el servicio a los señores preferentes del transporte «Almirante Lobo» Antonio Escavía Romero y Manuel Sevilla Conde.

—Se promueve al empleo de Segundas Vigías a los 25 Auxiliares de Semáforos que figuran en primer término en el escalafón de su clase.

## Información de Guerra

### Varias noticias

Ayer mañana dio una conferencia a la tropa sobre el tema «Religión y Patria» el capitán del Regimiento Cartagena don Francisco Vicente.

—Ha llegado a esta Plaza el Excmo. señor General de la sexta división don Guillermo Laoz Barriga, hospedándose en el Gran Hotel.

El objeto de la visita es el de inspeccionar la instrucción táctica de los cuerpos de la guarnición.

Esta tarde ha efectuado la inspección de la fuerza del Regimiento de Sevilla que ha realizado un ejercicio táctico en las inmediaciones de la Algameca con arreglo al siguiente tema:

Situación general:—Fuerzas enemigas, desembarcadas en Cabo Tiñoso, avanzan hacia Cartagena por la sierra de Portús. La plaza se pone en estado de defensa y organiza con sus tropas vivaqueando en sus inmediaciones, un cordón de seguridad.

Situación particular:—El primer batallón de Sevilla recibe el orden de establecerse en vivac en el campo del Matadero, montando el correspondiente servicio de seguridad.

Una vez establecido recibe fuego por intenso de la batería de vanguardia enemiga, situada en las alturas de la Parajola. Deshace el vivac y marcha al encuentro del enemigo.

—Se destina al Coronel de esta Comandancia de Artillería, don Mario Fina Bonet, al séptimo regimiento de Artillería pesada.

—Ha sido nombrado Subayudante del regimiento de Sevilla el suboficial don Francisco Martínez Abellán, cuando el de igual empleo don Emilio Botía.

—Se dispone se cumplimente el ascenso de la Comisión Mixta de Murcia exceptuando del servicio a los reclutas Maximiano Martínez José Lorca, Joaquín Meseguer, Florentino Sevilla, Rafael Corbalán y Angel Fernández.

## JUNTA

### de protección a la infancia

Número premiado hoy

191 M